

Una tipología de las relaciones binarias entre secuencias de duraciones

En este artículo presentamos una tipología de las relaciones musicales entre dos secuencias de duraciones.

Estas relaciones se clasifican en dos grandes categorías: de *correspondencia total* y de *correspondencia parcial*, o *similitud*. Dentro del primer grupo se encuentran las relaciones de identidad, permutación, pseudo-permutación, delta (aumentación–disminución) división y adición. Las relaciones de similitud existen cuando se dan relaciones de correspondencia total entre subsecuencias de las secuencias consideradas. Seguidamente presentamos una implementación informática realizada en Common Lisp, en donde mostramos las distintas funciones de análisis que corresponden a cada relación y explicamos el formato de sus resultados. Luego utilizamos una serie de ejemplos musicales que van desde la Edad Media hasta la actualidad para mostrar en contexto la utilización de las relaciones entre secuencias de duraciones. En la conclusión, afirmamos que la presencia de estas relaciones a todo lo largo la historia de la música de la tradición occidental permite asignarles la categoría de componentes fundamentales del pensamiento rítmico.

Palabras clave: análisis rítmico, relaciones entre secuencias de duraciones, análisis musical asistido por computadora

A typology of binary relationships between sequences of durations

In this paper I present a typology of musical binary relationships between sequences of durations. First, I define some theoretical concepts. These relationships are classified in two main categories: total match and similarity. In the first group there is identity, permutation, pseudo-permutation, delta (augmentation–diminution) division and addition. Similarity relationships exist when we found total match relationships between subsequences. Then we present an implementation of this theory in Common Lisp, we show the analysis functions that correspond to every relationship, and we explain the format of the results. Next I illustrate these relationships “in context” with musical examples ranging from Middle Ages to the present. In the end, I postulate that the presence of these relationships in the history of Western music allows to assign them the category of fundamental components of rhythmic thought.